

MARTES, 30 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 145

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

CVE-2019-6927 *Información pública del expediente de constitución de un coto deportivo de caza en el término municipal de Comillas.*

Por D. Jaime Gravalosa Santos, en representación del Club Deportivo Básico San Esteban de Comillas, con N.I.F. G-39447024, se ha solicitado la constitución de un Coto Deportivo de Caza integrado por terrenos rústicos del término municipal de Comillas, que incluyen los de los Montes de Utilidad Pública números 324 y 325 y los de las parcelas de los polígonos números del 1 al 18, del Catastro de Rústica de dicho municipio, excepto las afectadas por el Refugio Regional de Fauna Cinegética de la Rabia y Zapedo y las parcelas 105 y 110, del polígono-15.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado Coto Privado a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en las oficinas de la Dirección General del Medio Natural (C/ Albert Einstein, 2, de Santander) para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 22 de julio de 2019.

El jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza,
Ángel Serdio Cosío.

2019/6927

CVE-2019-6927